

Gobierno Corporativo: 10 responsabilidades para los directores o Junta Directiva

El gobierno corporativo es fundamental para el éxito y la sostenibilidad de cualquier entidad. En el corazón de este sistema se encuentra la junta directiva, un órgano que desempeña un papel crítico en la guía y supervisión de la entidad. En Panamá, los lineamientos de gobierno corporativo, aunque definidos para entidades bancarias por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y de valores por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), subrayan la importancia de una junta directiva eficaz y responsable.

La junta directiva está compuesta por miembros elegidos para representar a los accionistas y garantizar que la entidad cumpla con sus objetivos estratégicos, operativos y financieros. Los directores de la junta directiva tienen la responsabilidad de establecer políticas, supervisar la gestión y garantizar la integridad de los procesos de la entidad.

Este artículo se enfoca en las responsabilidades de los directores de la junta directiva dentro del marco del gobierno corporativo, por lo que debajo presentamos:

10 responsabilidades claves de los directores de la Junta Directiva

1. Establecimiento de Valores Corporativos y Objetivos Estratégicos.

Los directores definen los valores corporativos, así como los objetivos estratégicos de la entidad. Además, los directores se aseguran de que los valores y objetivos sean comunicados con claridad al resto de la entidad. En consecuencia, en la toma de decisiones y en las acciones del día a día de la entidad, se ven reflejados dichos valores.



2. Supervisión y Evaluación del Desempeño.

Los directores supervisan y evalúan el desempeño global de la entidad, así como la contribución de cada nivel de la estructura corporativa. Lo anterior, implica un monitoreo constante de los resultados financieros y operativos. En el caso de requerir ajustes en las estrategias de la entidad para alcanzar los objetivos—financieros u operativos—los directores son responsables de implementarlos.

3. Asignación de Responsabilidades y Autoridades.

Los directores asignan las responsabilidades y definen autoridades dentro de la entidad. Esto incluye la definición de competencias necesarias para cada puesto dentro de la entidad. Además, la creación de una línea jerárquica de aprobaciones y decisiones, desde la junta directiva hasta los niveles operativos.

4. Interacción con la Gerencia y Auditores.

Los directores establecen un mecanismo efectivo de interacción y cooperación con la gerencia superior y

los auditores internos y externos. Esto asegura que la información relevante fluya adecuadamente y que todas las partes trabajen en conjunto hacia los mismos objetivos.

5. Gestión de Riesgos y Controles Internos.

Los directores deben garantizar la existencia de los sistemas de control de riesgos adecuados, estos deben incluir funciones independientes de gestión de riesgos. Estos sistemas deben ser capaces de identificar, evaluar y mitigar riesgos potenciales que puedan afectar la operación de la entidad.

6. Transparencia y Comunicación.

La transparencia es fundamental en el gobierno corporativo. Los directores aseguran la existencia de un flujo adecuado de información interna y hacia el público. Esto es divulgar la estructura de la junta directiva, la administración general y la organización básica de la entidad.

7. Manejo de Conflictos de Interés.

Los directores tienen la responsabilidad de desarrollar e implementar políticas para controlar los conflictos de interés. Esto incluye el seguimiento y la verificación de exposiciones de riesgo, especialmente cuando hay transacciones con partes relacionadas o en situaciones de conflicto de interés.

8. Políticas de Personal y Capacitación.

Es crucial que los directores aprueben y supervisen las políticas relacionadas con el reclutamiento, inducción y capacitación continua del personal. Los directores deben asegurar que el personal esté adecuadamente capacitado y motivado para cumplir con sus responsabilidades.

9. Supervisión y Auditorías.

Los directores implementan un sistema de

supervisión directa, asegurando que cada componente de la estructura organizacional sea monitoreado adecuadamente. Además, deben garantizar la independencia de las auditorías internas y externas para mantener la integridad de la supervisión.

10. Responsabilidad y Rendición de Cuentas.

Los directores son responsables de rendir cuentas a los accionistas y otros interesados. Esto implica no solo cumplir con las regulaciones y estándares internacionales, sino también mantener una actitud proactiva en la identificación y resolución de problemas potenciales.

Los directores desempeñan una función vital en el éxito del gobierno corporativo. A través de la supervisión y la implementación de políticas y controles adecuados, los directores garantizan la integridad, transparencia y sostenibilidad de la entidad.

En Panamá, el cumplimiento de estos lineamientos es esencial para mantener la competitividad del país como un centro financiero internacional y para asegurar la confianza de los inversores y otros actores del mercado.

En Alcogal, somos expertos en gobierno corporativo y ofrecemos asesoramiento legal integral y estratégico para garantizar que su entidad cumpla con los más altos estándares de gestión, control y supervisión. Nuestro equipo de profesionales está comprometido en proporcionar soluciones personalizadas que fortalezcan la estructura de su junta directiva y promuevan una gobernanza corporativa efectiva y transparente. Confíe en nuestra experiencia para guiar su organización hacia un futuro exitoso y sostenible.